

Dentro de la servidumbre económica es inútil pretender la pacificación mundial.

EL OBRERO

La prensa no es mala ni buena; ella siempre reflejará el espíritu levantado o dañado de quienes la manejan.

ORGANO DE LA FEDERACION OBRERA DE LA REPUBLICA DE PANAMA

Año I.

Panamá, R. de P., Octubre 29 de 1921

Número 13.

- REFLEXIONES -

Liberales y trabajadores

Hay expectación en la prensa por la actitud de los obreros.

La actitud de los obreros es también de expectación.

Sobre el plano inclinado de la expectación general están Liberales y Trabajadores, los primeros en la parte alta, mirando, mirando la penumbra del abismo; y hacia sus espaldas en la parte inferior del mismo, los obreros miramos hacia arriba.

Algunos liberales han dado frente a los trabajadores y atraídos por el número de estos, destacándose de sus filas han recorrido la distancia que los separa y empiezan a discutir la unión, discusión que da por resultado la siguiente conversación:

Liberales.—Si todos hemos sido liberales, por qué esta división que a todos nos perjudica?

Trabajadores.—La división la hacen Uds. Nosotros seguimos avanzando hacia el ideal. Uds. se han detenido en la contemplación de la Constitución y leyes caducas, que en la hora presente rechazan los pueblos en todos los países de la tierra.

L.—Nosotros sostenemos los principios y procuramos la cohesión y disciplina en nuestras filas.

T.—Si, pero rechazan la revolución que es la aspiración universal, por que los trabajadores han comprendido que con las leyes actuales no hay libertad posible, y da lo mismo ser liberal que ser conservador desde que han de ser las mismas, las instituciones que nos rijan.

Nosotros con la sinceridad del convencido los invitamos a ingresar en estas filas que son las suyas.

L.—Imposible. Nosotros no podemos atacar la propiedad privada.

T.—Dejamos, pues, a cada cual el goce de sus propiedades, pero que no nos dejen el estorbo de ellas cuando se retiren, ni el encargo penosísimo de conservarlas después de su muerte.

L.—Para eso están ahí los herederos.

T.—Si, para disfrutarlas con perjuicio de la sociedad, porque nada han de producir en beneficio de ésta. En cambio, la Sociedad ha organizado un gobierno, un ejército y mil instituciones más que pesan sobre los trabajadores, (que son a un tiempo mismo productores y consumidores)

(Pasa a la Cuarta Página)

Fernando Rodríguez

CON DIEZ AÑOS DE PRÁCTICA EN LA JOYERÍA DE MORAN Y FORD

se pone a la orden de su numerosa clientela para los trabajos de Joyería, Platería, Dorado, y Plateado, en la calle 83, contiguo a la Joyería de Moran y Ford y a la plomería de Córdova

PRECIOS SIN COMPETENCIA
GARANTIA EN EL TRABAJO

La Junta Central de Caminos niega una solicitud

Con B.1.00 cada día puede vivir un jornalero y con B.325.00 mensuales el Doctor Neira A.

Panamá, 7 de Octubre de 1921.

Señor Presidente de la Junta Central de Caminos.—Presente Señor:

Tengo el honor de referirme a la comunicación de la Federación Obrera de Panamá dirigida al señor Presidente de la República con fecha 26 de septiembre último, que el Excelentísimo señor Presidente envió a la Junta de Caminos y que ésta, a su vez, ha puesto en mis manos en comisión de informe.

La cuestión del salario de B.1.00 fijado por la Junta de Caminos a los braceros y que la Federación Obrera de la República de Panamá considera exiguo ha sido largamente debatida y consultada, teniendo en cuenta los diversos motivos de orden sociológico y fiscal, y realmente, no han sido encontrados en todo el debate, motivos poderosos que justifiquen por el momento el que el Gobierno de la República, que comienza una obra de esfuerzo, de grandeza y de prosperidad, se desvíe de su plan de orden y economía para dar lugar a problemas que, como el de las aspiraciones de la Federación Obrera, son grandemente inoportunas en la actualidad.

En efecto, no es crear un problema, pretender establecer que un jornalero en el interior de la República no puede vivir con un jornal de B.1.00, cuando jamás empresa alguna en el interior de la República ha pagado mas de B.0.75. Y esto en tiempos normales, en buena época y nunca en un periodo como el actual en que se avecina una verdadera crisis social que nada promete para el porvenir; en que un exodo de brazos experimentados, como lo son esa multitud de empleados despedidos de la empresa del Canal, no sólo va a establecer una competencia de energías en la que, como es natural, triunfará la fuerza física, la pericia y el sistema, sino que determinará, si es posible, la baja del salario, ante el ocio de tantos trabajadores.

Si eso es probable que acozque con el salario actual, que no resultaría, pues, si el Gobierno para satisfacer las aspiraciones de los obreros de la Federación Panameña, fijara un jornal mayor de B.1.00? Y si un jornalero del interior pide más de B.1.00 de jornal diario, a cuánto no se creerían con derecho a pedir los capataces, artesanos en general y demás empleados, partiendo de esa base proporcional?

Pero aparte de todo eso y contrariamente a lo que asevera la carta de la Federación Obrera

Panameña, no es necesario argumentar mucho para demostrar exiguo el jornal de B.1.00 para los braceros de una obra de caminos; pero en el interior, en donde las necesidades de la vida están limitadas relativamente, B.1.00 es un jornal altamente apreciable. Aumentar ese jornal sería crear para el Gobierno una crisis agraria tremenda, pues que los jornaleros de fincas y empresas de toda clase abandonarían sus trabajos para ir en busca de una remuneración tan superior como lo es el jornal de caminos en el interior. Ud. calculará lo que significaría en la vida del país una crisis semejante.

Estas razones demostrarán a Ud. a la simple vista que mi humilde opinión es la de que por ningún motivo se aumente el salario que la Junta Central de Caminos con tan buen criterio fijó para los obreros del interior.

Soy de Ud. atento y seguro servidor.— (fdo.) Rafael Neira A.

ACTA

de la sesión celebrada por la Junta Central de Caminos el 13 de octubre de 1921

..... Se leyó el informe del miembro Neira A. sobre la solicitud de la Federación Obrera de la República para que se establezca por la Junta como jornal diario a los trabajadores en los caminos nacionales la suma de B.1.25 más la alimentación calculada en B.0.50 diarios. El miembro Neira A. abunda en razones conducentes a demostrar que sería un gran perjuicio para el país acceder a la solicitud que precede, y opina que la Junta debe mantener lo resuelto ya sobre el particular, esto es, que el jornal diario sea de B.1.00. Se aprobó al acto la siguiente proposición presentada por el miembro Brin (Juan) que dice así: "Visto el informe de la Comisión encargada de emitir concepto acerca de la petición de aumento de salario a los trabajadores (braceros) istmeños, elevado por la Federación Obrera de la República de Panamá, solicitando que el jornal se eleve a B.1.25 y B.0.50 por alimentación o sea un estipendio de B.1.75 por día de labor. La Junta resuelve: Mantener por ahora el precio del salario del bracero que trabaja en los caminos nacionales del interior de la República el tipo de Un Balboa (B.1.00) por día sin otra remuneración o extipendio. La Junta, sin embargo, considerará este asunto en época futura de mejores condiciones económicas y fiscales para el país".

El predominio de la fuerza

Cuando cesaron las hostilidades de las potencias que en lucha fratricida derramaban la sangre de sus hijos a torrentes en el triste escenario de la guerra, creímos que el restablecimiento de la paz traería consigo una como vivificadora reacción en el orden político y económico de la vida de los pueblos, más desafortunadamente no ha sido así; bien pronto despertamos del sopor en que estábamos imbuidos y nuestro despertar ha sido amargo.

En los preliminares de la misma Conferencia de Paz comenzó a vislumbrarse la continuación resabiosa y tirante de los principios y doctrinas apolilladas de nuestros antepasados, y el mundo vuelto hoy a un estado aparente de calma, confronta de nuevo los serios y terribles problemas de antaño. Demostrando está lo que decimos, la convocatoria a la próxima "Conferencia del Desarme", nueva trama urdida por los diplomáticos de bastidores, que negocian a puerta cerrada, para buscar quizá una forma más sutil e insidiosa de dar rienda suelta a sus ambiciones expansionistas.

Nosotros a fuer de pesimistas optamos porque ese nuevo sañete político-internacional será de resultados nugatorios cuando no irrisorios; pues mientras en el mundo subsista el actual equilibrio económico, con las actuales distinciones de castas, prejuicios de razas, etc., será absurda toda teoría o iniciativa tendiente a pacificarlo y continuará imperando sobre la fuerza del derecho, la fuerza del poderoso sobre el débil.

Hechos recientes constatan nuestras anteriores aserciones ni un lustro ha transcurrido de la atrevida ocupación de Santo Domingo, llevada a cabo precisamente por los profesionales de milicia del Norte que invitan al mundo hoy a desarmarse, y aun está latente la ominosa y audaz desmembración que se ha hecho a una nación débil para satisfacer deseos de los Sylocks modernos que tienen hoy la supremacía económica del mundo y a quienes las tres cuartas partes del globo bate palmas.

De este caótico estado político del mundo, implantado por los gobiernos burgueses de las grandes potencias, sólo una clase de la humanidad es la perdidosa: la clase desvalida, la clase obrera a la que en momentos difíciles se echa mano cual si fuera incons-

(Pasa a la Cuarta Página)

CASIMIRO MORENO

Marmolista y Lapidario

CALLE B, No. 52.—TEL. 463

Acabo de recibir Angeles de mármol, hasta de 1m. 50cm., y planchas de mármol hasta de tres metros.

Puntualidad y esmero en los trabajos que se me confíen.

EL OBRERO

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA DE PANAMA

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

DIRECTOR:
NARCISO NAVAS

CALLE 16 OESTE, No. 6
Ciudad de Panamá.

ADMINISTRADOR:
**LA DELEGACION DEL GRE-
MIO DE TIPOGRAFOS**
CALLE 13 OESTE No. 34

Suscripción de 12 númerosB. 0.50
Avisos, la pulgada en columna sencilla,
por cuatro inserciones 0.50
Número suelto 0.05

La correspondencia por correo para EL OBRERO, se dirigirá al Apartado No. 405, y la de esta ciudad suplicamos se lleve a la Tipografía Henry, Calle B, No. 9, y pida se la deposite en el buzón de EL OBRERO.

Panamá, Octubre 29 de 1921.

La construcción de casas para obreros

Ya en algunas ocasiones hemos reproducido en este periódico algunos artículos de la "Revista Municipal" de la Habana, relativos a la edificación de casas para obreros, señalando este recurso como un medio de inversión reproductiva y de salud pública.

Hoy, queriendo nosotros discutir detenidamente sobre este particular y llevar a la conciencia pública la convicción de las muchas conveniencias que se derivan de un negociado tan ventajoso y equitativo, tanto para el gobierno como para las clases trabajadoras, vamos a referirnos a lo que al respecto han realizado en Chile las "Cajas Agrarias".

Allí dicha institución ha comprado grandes extensiones de terreno, las cuales ha parcelado convenientemente para edificar casas de 8 tipos diferentes. El más costoso, el primero, es de valor de siete mil pesos (\$7,000.00), y consiste de materiales de primera clase y con todos los servicios para una familia de diez personas. La instalación higiénica y el alumbrado eléctrico, lo mismo que un jardín en el frente, son condiciones obligadas.

Dichas casas (hablamos del tipo número 1o) se venden en estas condiciones: el 25% de contado, o sean \$1,750.00, y el 75% restante, o sea la suma de \$5,250, la cual gana el interés del 8% anual durante los 23 años en que debe ser amortizada. Para llegar a tan plausible resultado el comprador se obliga a pagar durante los 23 años del plazo la suma mensual de treinta y cinco pesos.

Tan ventajosa es esta operación, tanto para el empresario que invierte su capital en forma tan segura y reproductiva, como para el que compra una en tales condiciones, que se admira uno de por qué las Municipalidades no se empeñan en propósitos tan dignos y de tan trascendentales resultados.

El gerente de las "Cajas Agrarias" de Chile dice en un informe presentado al Congreso de aquel país, que durante el período de tiempo que lleva de fundada la institución, que es ya como de 30 años, no alcanza al 2% el número de compradores a quienes haya tenido que hacersele cumplir por la vía judicial. Y claro que nadie puede quedar mal ante la equidad, a menos de ser un bellaco de nacimiento.

Colocan un capital al 8% anual con todas las seguridades y hacer propietarios a los pobres trabajadores, es negociado casi celestial.

Hagámoslo!

La opinión de los señores Neira A. y Brin

En este mismo número damos publicidad al informe rendido por el doctor Rafael Neira A., a la solitud hecha por la Federación, de mayor salario para los braceros de las carreteras del interior, y a la proposición hecha en la Junta Central de Caminos por el señor Juan Brin.

Las apreciaciones de estos dos caballeros necesariamente tienen que causar profunda herida en el seno de la colectividad obrera, ya que parten de dos funcionarios de las primeras filas de la nómina presupuestal y de gran influencia en el actual orden de cosas. El Dr. Neira A., Administrador General del Impuesto de Licores, y el señor Juan Brin, Ayudante del Agente Fiscal, devengan cada uno la bicoca de B. 325.00 mensuales; además como miembros de la Junta Central de Caminos perciben como remuneración la sumita de B. 10.00 cada vez que asisten a una reunión. Y son ellos los que para negarle vida decente y holgada al que trabaja bajo la tortura de los rayos caniculares unas veces y de otras calamidades otras, aducen razones de patriotismo y apelan a la muletilla de la difícil situación del Fisco.

Si este par de caballeros proceden con patriotismo y buena fe, no sería un bello gesto el que darían al renunciar los B. 10.00 en mención?

El Dr. Neira A. en su informe deja traslucir su intención de sacrificar intereses generales en pro de intereses particulares. Alude al exceso de brazos experimentados que tenemos y a la consiguiente baratura del salario que el Gobierno Nacional puede obtener metiendo en camisa de fuerza al obrero nativo. Pero no está el doctor Neira A. al tanto de que ese exceso de trabajadores despedidos de la Zona del Canal es en su totalidad antillano (sujetos de costumbres reñidas con las de nuestros campesinos),

DEL GRUPO COMUNISTA

CONFEDERACION REGIONAL DE OBREROS Y CAMPESINOS

Hemos tenido ocasión de saber —desde hace algunos días— algo sobre el próximo nacimiento de una Confederación Regional de Obreros y Campesinos, a la vida del obrerismo.

Nosotros, defensores de cuanto tienda a la emancipación del proletario, no podemos menos que brindar nuestro concurso, siempre que esa entidad persiga los fines laudables de laborar por el beneficio del obrero, sin distinguos de ningún género.

Como leales compañeros, no nos haremos eco de los comentarios que sobre esa asociación se están haciendo. Queremos, si, observar que esa Confederación parece como que fuera un entidad que viniera con signos de emulación a la vida del obrerismo; que viniera como en son de contrapeso a la Federación que está formada.

Según hemos leído en un periódico local, esa entidad como que tiene el propósito de seguir un cauce estrecho y tan distinto de los que debe seguirse en los tiempos que corremos.

Nosotros no queremos criticar; pero la verdad es que no estamos de acuerdo con ese tinte de egoísmo individual que ciertas sociedades obreras quieren ejercer para el triunfo, no de todos, sino de una parte de los trabajadores.

Ojalá nuestros compañeros nos demuestran las miras muy altas que llevan en su programa.

Ojalá esa entidad no sea el albergue de ciertos políticos de cartón que quieren cabalgar sobre el lomo del trabajador. Ojalá ella no sea una entidad que provoque el fraccionamiento de los ya asociados.

Creemos que todos los trabajadores deben estar, ante todo y sobre todo, muy alerta en estos casos.

si provocaría gravísimos perjuicios en nuestros pueblos. Si el Dr. Neira es panameño y quiere a su país, debió pensar en estas consecuencias antes de llegar a las conclusiones a que llegó en su informe.

Uno de los párrafos del informe aludido deja prever que el informante se convierte en defensor de los "pobres" agricultores del interior de la República. Teme el doctor Neira que al fijar la Junta Central de Caminos un salario insinuante en las carreteras del interior, todas las fincas quedarían solas, ya que sus dueños no se decidirán a pagar mayores salarios que los actuales. Pero aquí cabe preguntar también: ¿hay agricultores en el interior? ¿No sabe el doctor Neira que los llamados agricultores no son otra cosa que a-

La previsión nunca es de sobra.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Para todos los que laboramos en el movimiento libertario de la humanidad, el asunto de Sacco y Vanzetti merece especial atención.

Estos compañeros — dice la prensa burguesa—son acusados en el Estado de Massachussets, por el delito de asesinato. Pero, nosotros, que estamos bien informados, convencidos estamos de que la acusación tremenda de que se hace a nuestros compañeros no es más que un acto de protervia.

La misma prensa del día, a pesar de ser burguesa, nos ha dado informes de que personas de alta posición han declarado—ciñéndose a un espíritu de verdad—a favor de nuestros compañeros.

Por lo expuesto, llegamos a la conclusión de que los representantes del Gobierno están empeñados en condenar dos inocentes.

Y, nosotros, que contemplamos la entronización de la injusticia, no podemos menos que protestar, como en efecto lo hacemos, por este acto de violencia. Protestamos, porque reconocemos que estos compañeros a quienes se acusa de un delito, no son más que las víctimas propiciatorias del actual régimen social.

Nosotros, que proclamamos la más alta justicia, consideramos el acto de que hablamos como un flagrante atentado a la humanidad.

Esperamos en tanto, con febril impaciencia, el fallo de este asunto. A ver si es que ese Gobierno, dizque en nombre de la ley y la justicia, consume su atentado.

Esperaremos, oh manes de Caín!

R.

caparadores de tierras, que se contentan con mantener éstas cercadas e improductivas? ¿Se podrían contar esos agricultores si el Gobierno decidiera,—como ha debido hacerlo,—fijar un fuerte impuesto a los propietarios de tierras incultas?

El doctor Neira A. acepta en su informe que las condiciones de vida en la actualidad son difíciles. Y sentado esto, ¿cree justo que a un hombre con familia y obligaciones se le obligue a vivir con un escasísimo salario?

Despójese el doctor Neira de todas las comodidades que los puestos públicos bien remunerados le han proporcionado; renuncie las diversas entradas presupuestales que ahora tiene, y contéstenos con la mano puesta sobre el corazón a las preguntas que anteriormente le dejamos formuladas.

Nos resistimos a creer que la intención de este señor sea echar sobre el interior la avalancha de antillanos que hoy es un peligro en nuestras dos principales ciudades.

B.

"LA PROGRESIVA"

ZAPATERIA Y TALABARTERIA
Avenida B, No. 42 y Calle 12 Este
Se hacen y reparan toda clase de objetos de este ramo; tales como calzados, maletas, polainas, alforjas, arneses, monturas y cubiertas de revólveres, etc.

NICOLAS S. RANGEL.

Sastrería de R. Lasso
PRECIOS MODICOS
Puntualidad y garantía en el trabajo.
Calle B al lado de la Compañía Internacional de Seguro

ACERCA DE LA REVOLUCION RUSA

Cada día estoy más persuadido de que la Anarquía es el Ideal de los ideales, la suma filosófica más bella y perfecta que ha podido concebir el ser humano. Llegar a proceder en todo como un cabal anarquista, poniendo siempre en concordancia mis actos con mis ideales, es el afán culminante de mi vida.

Pero tales entusiasmos indeclinables, tales convicciones firmísimas, no me ofuscan ni me privan de agilidad, hasta el extremo de ponerme a combatir a la Revolución Rusa, por el solo hecho, muy forzoso y muy explicable, de que no es la realización plena de mis concepciones ideales. No lo es, porque no puede serlo.

Uno, dos, diez, treinta o cien individuos pueden vivir anárquicamente, a pesar y en medio de la corrompida y autoritaria sociedad reinante. Pero implantar de lleno las sublimidades anarquistas en toda una sociedad, formada en más de sus nueve décimas partes por componentes burgueses y militaristas y aristocráticos, a la vez que por una nutrida masa de campesinos analfabetos, lo juzgo francamente impracticable.

Tenemos que conformarnos por el momento con las imperfecciones del bolchevismo ruso, muy superiores sin duda y sin embargo a todos los restantes sistemas sociales del mundo capitalista. Si destruimos, o dejamos que otros destruyan la República Sovietista de Rusia, nos alejaremos de la Anarquía, en lugar de aproximarnos a ella.

No podemos prescindir de la realidad evidente que nos circunda, porque sería desconocer nuestra propia naturaleza de seres humanos, mitad ángeles y mitad demonios; porque caeríamos en el disparate de pretender truncar el curso concatenado y progresivo de la Historia viva de la Humanidad.

Como poseo alas, muchas alas, me gusta volar y vuelo a menudo hasta las estrellas; pero nunca olvido que nací en este modesto planeta que llamamos Tierra, y que vivo en él, y que a él estoy ligado por numerosas raíces, las cuales fuera necio querer cortar. Del suelo, del tanto y tan sin razón execrado barro terrenal, salen todas las savias que me nutren, para permitir después a mi corazón y a mi mente remontarse hasta el Infinito.

En el seno de las actuales tinieblas burguesas, la República Ru-

sa de los Soviets constituye un faro, menos luminoso de lo que habíamos imaginado y seguimos imaginando, pero faro indiscutible.

Por eso, creo que toda persona consciente y adelantada debe conceder su ayuda intelectual y cordial y económica a la Revolución Rusa. Que triunfe definitivamente tal cual es, tal cual ha podido ser. Para perfeccionarla, tiempo les queda y nos queda.

Quienes la condenan y atacan sin descanso, empeñándose en mirar sólo su lado deficiente, como viene haciéndolo en España el menchevique ruso N. Tasín, son para mí unos colaboradores meritísimos de la contra-revolución capitalista e imperialista.

El cargo principal y más concreto, que todos esos reaccionarios disfrazados formulan contra los bolcheviques, es el de la violencia. Puede haber quien sea tan enemigo como yo de verter la sangre humana; pero más, sostengo que no lo es nadie. Sin embargo, me parece tonto el tratar de discutir, el dudar siquiera, que la fuerza sólo puede ser repelida con la fuerza, en casos como este. Resultará muy doloroso, pero es de seguro inevitable, por completo necesario.

Según esos peregrinos y sistemáticos censores, a los contra-revolucionarios que acometen con armas de todas clases, habrían de contestarles los rojos con discursos, con cajitas de caramelos y con botellas de champán. No es otra cosa la que se deduce de sus enconadas y contumaces diatribas.

Para convencerse de la entera sinrazón de tales falsos humanitarios, basta fijarse en el hecho patente de que gastan todas sus energías contra la República Sovietista Rusa, mientras nada tienen que decir en oposición a los gobiernos burgueses, militaristas y arbitrarios, perseguidores y trituradores implacables de la clase trabajadora.

Y mientras, los dominadores de toda casta, los improductivos de todo jaez, tan contentos, tan felices, batiendo palmas y reventando de hartura y de risa, sintiéndose de nuevo fortalecidos en su tambaleante posición, al ver que no precisan esforzarse mucho para embestir contra la primera granazón comunista que ha conocido el Mundo, porque ya se vorosa obstinación algunos preencargan de verificarlo con ferreos socialistas.

En consecuencia, yo no puedo por menos de decirles a todos ellos: Para probar lo justo de vuestros ataques, **construid** algo que **supere** al Comunismo Ruso. Nada inferior a eso se os debe pedir, en relación con lo gallar-

damente que sabeis teorizar. Si vosotros, tan exigentes, tan dogmáticos, tan sabio con la pluma y con la palabra, tan diestros en censurar, no habeis sabido ni podido derrocar todavía ninguno de los gobiernos por entero burgueses y despóticos que os vapulean a su capricho, ¿con qué derecho, con qué lógica, os cebais sañudos en la República Comunista de Rusia? Yo creo leal y sinceramente que quienes, cual vosotros, sólo sirven para catones severos, sólo aciertan a percibir los defectos de las obras ajenas, sólo piensan en destruir, no podrán edificar nunca nada que pueda compararse siquiera al Sovietismo Ruso.

J. M. Blázquez de Pedro.

PORQUE ESA INCONSECUENCIA, CORONEL ICAZA?

La mayoría de los trabajadores ocupados en la reparación del Mercado, son individuos de las antillas inglesas, y no obstante esta proporción que no nos la explicamos en una obra nacional, las veces que los jefes de dicho trabajo se han visto en la necesidad de reducir temporalmente el personal de trabajadores, lo han hecho sacando a 6 de origen latino y 1 de los referidos antillanos.

A qué se debe esta preferencia? Por qué se priva del salario a unos cuando a los otros se les asegura?

Mucho nos extraña se haga esta distinción que, seguramente no ve con buenos ojos el activo amigo nuestro, Coronel Pedro J. de Icaza M., quien desempeña allí cargo importante.

Un poquito de más consecuencia con los suyos, señores de la vida privilegiada, si es que quieren salvar lo poco que nos queda en esta infortunada tierra.

CONDOLENCIA

La presentamos al compañero Nicolás E. Casís V., Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo", por la reciente pérdida de su hijo menor.

LA ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE LOS TIPOGRAFOS

Nos avisa un tipógrafo muy activo de la ciudad de Colón, que es muy posible venga una delegación de los tipógrafos colonenses a tomar participación en la Asamblea General del gremio que se reunirá en esta ciudad el domingo 30 de este mes.

ENFERMO

El compañero Anselmo Solanilla, miembro de la asociación de trabajadores del nuevo hospital, se encuentra enfermo desde la semana pasada.

Cuanto nos alegraremos que recobre la salud cuanto antes para que continúe en la lucha por la vida.

ZAPATERIA

de Pascual Cera

Calle 13 Oeste, No. 54

Se hace calzado sobre medida.—Precios módicos.

JOYERIA DE GONZALEZ

AVENIDA CENTRAL, No. 20

Teléfono No. 1028B.

Es este el taller que ofrece mejores garan

ZAPATERIA

de Francisco Bruno

AVENIDA A. No. 20

En este taller se hace y se repara toda clase de obras relacionada con esta profesión

SASTRERIA DE PRIMO MARTINEZ

AVENIDA A, No. 79.

Los vestidos que se hacen en este taller convierten en ELEGANTE a quien los usa. Ordéneles sus trabajos y se convencerá. Precios módicos y puntualidad.

SOMBRERERIA 'LA PALOMA'

J. V. QUEZADA Prop.

CALLE BOLIVAR y 12, COLON, R. de P. La MEJOR sombrerería de Colón. Se lisan y confeccionan sombreros de todas clases.

PRECIOS MODERADOS.

ZAPATERIA NACIONAL

"LA ISTMEÑA"

Calle D, frente al Parque de Santa Ana.

Botas para niños, calzado para señoras, etc., etc., se confeccionan a la medida y a precios módicos.

MANUEL S. PAVICHE

ARMERO

Calle 11 Este, No. 3.

En este establecimiento se reparan máquinas de coser, revlveres, escopetas, etc., etc.

TALLER DE JOYERIA DE

FELIX PUERTAS H.

Calle 14 Oeste, No. 52

Se fabrica y se repara toda clase de prendas.—Puntualidad y esmero.—Precios módicos.

J. G. BARRAGAN A.

Mecánico-Electricista

Calle 13 Oeste, No. 54

Instala, repara motores, planchas estufas, máquina de escribir y de coser. Arrienda materiales eléctricos.

PLOMERIA NACIONAL

PROPIETARIO J. COBO

Colón. R. de P.

Ave. Nariño

Teléfono No. 132

5 y 6 No. 72

Se hace toda clase de instalaciones de Plomería, a precios moderados, mande su trabajo.

PLATERIA, CAREYERIA Y RELOJERIA de LISIMACO Z. PEÑA

Calle 17 Oeste y Calle C, casa Número 42

En este establecimiento se confecciona toda clase de prendas, tanto del país como extranjeras.

También se reparan Fonógrafos, Máquinas de coser y todo lo que toque a la mecánica menor.

PUNTUALIDAD Y PRECIOS MODERADOS

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

"SAN JOSE"

Establecida en 1900.—Calle Obaldía, No. 3.

Calle de Obaldía, No. 3

Se administran casas y se cobran cuentas. Lema: Actividad y honradez.

PRECIOS EQUITATIVOS

"LA TENTACION"

de J. M. CENTELLA

Avenida Norte, No. 74.—Panamá

Compra y venta de toda clase de artículos. También se hace cargo de toda clase de comisiones comerciales.

TALLER DE HERRERIA DE

JAIME LLAVANERA

Garantizo todos los trabajos que se me encomiendan, ofreciendo rapidez en la ejecución de ellos.

PEDRO ALDRETE

Avenida Central No. 43.—Teléfono, 648.

Apartado 698

Platería y Joyería, Relojería y Grabados.

BUSQUE LA

Sombrerería de M. M. López

donde se confecciona toda clase de sombreros

Siempre frente al Cuartel Central de Policía—Avenida B.

ALFONSO VILLALOBOS

PINTOR Y ROTULISTA

Calle 14 Oeste No. 1.

Recomienda mi habilidad profesional los diversos trabajos que he hecho.

Arte y gusto se advierte en los rótulos que

SOMBRERERIA DE

M. Endara

Calle B, No. 3

Se arregla y se limpia toda clase de sombreros. Se da la forma al gusto del cliente.

JACOBO SPENCER

MECANICO EXPERTO DE AUTOMOVILES

Especialidad en los

SISTEMA DELCO IGNITION

"Los arreglamos cuando todos los demás fracasan" En caso de apuro llame al

TELEFONO 547

AVENIDA SUR, No. 11 Panamá, R. P.



PIDIENDO JUSTICIA

Sr. Presidente y demás miembros de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA de los Estados Unidos de Norte América:

Según referencias detalladas, que han visto la luz en numerosos periódicos de ese país, dignos de ser creídos por su reconocida seriedad, es completamente injusto y arbitrario el veredicto dictado, en el Tribunal Superior de Dedham (Massachusetts), contra los obreros Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti.

En consecuencia, este Grupo Comunista, defensor decidido de la Justicia y de la Libertad, protesta de dicho veredicto y pide a esa CORTE que lo revoque y deje sin efecto, absolviendo libremente a los dos condenados, sin duda inocentes del delito que se les imputa, conforme demuestran diáfanos declaraciones de todos los testigos, con la sola excepción de uno, la pobre mercenaria Lola Andrews, que se vendió a la Policía y declaró lo que ésta le mando que declarase.

Confiamos en que esa CORTE no querrá mancharse, confirmando una tan monstruosa injusticia como lo es la sentencia del Tribunal Superior de Dedham.

Vivan muchos años. Panamá veintiseis de Octubre de mil novecientos veintiuno.

Por el GRUPO COMUNISTA,
el Secretario del exterior,

J. M. Blázquez de Pedro.

REFLEXIONES.....

(Viene de la Primera Página)

todo esto con el fin único de conservar y transmitir la riqueza común a las clases privilegiadas.

La riqueza acumulada en manos particulares es perniciosa, no por la parte que disfrutan sus acumuladores, sino precisamente por lo mucho que les sobra, lo cual les permite ocupar propiedades y derechos de sus contemporáneos, y propiedades y derechos de las generaciones futuras.

La herencia no sería mala si estuviera limitada a lo legítimamente adquirido por el trabajo propio.

La herencia y la miseria nacieron juntas y crecen a la par, para demostrarlo tenemos el ejemplo de los Estados Unidos, país que ha llegado al máximo de riquezas en manos particulares y sin embargo es ahora cuando el gobierno y los trabajadores carecen de medios de subsistencia, seis millones de desocupados y dos millones de huelguistas se agitan por la miseria surgida de las especulaciones que los grandes capitalistas tratan de llevar a todos los confines de la tierra.

L.—Nosotros sólo aspiramos a actuar dentro de la República de Panamá.

T.—Nosotros aspiramos a la Libertad, que el triunfo del proletariado universal nos promete.

N.

SEÑORES SASTRES!

De orden de la Presidencia cito a todos los colegas que pertenecen a la Sociedad del gremio de Sastres para la sesión que tendrá lugar el Lunes, 31 del presente, a las 8 p. m., en el local de sesiones (bajos de la casa que ocupa la Sociedad Hijos del Trabajo).

M. A. COLLADO.

Capacidad revolucionaria de la clase obrera

El doctor Eusebio Troise, argentino, es el autor de este trabajo, del cual seguiremos reproduciendo un capítulo en cada número de este semanario, que se honra al adoptarlo en sus columnas.—(N. de la R.)

Supresión del Estado

Es una ilusión creer que los instrumentos de producción en manos del Estado suprimen la dependencia de los productores y destruyen las clases. El antagonismo de la fábrica privada se reproduce en la empresa pública, en que los productores siguen siendo ejecutores, materiales de un plan en cuya elaboración no intervienen. La estatización de las industrias puede hasta ser una tiranía peor para los trabajadores que la producción privada. El Estado—que los demócratas

de todos los matices conceptúan como expresión de la voluntad general—castigaría ferozmente toda tentativa de los trabajadores y se podría citar más de un ejemplo de que es así, aun estando socialistas en el gobierno.

Cuando se habla de que el Estado ha adquirido una relativa autonomía frente a la sociedad, se olvida que la lucha del proletariado ha conmovido tan profundamente la organización actual, que ha hecho necesario dar una mayor elasticidad al mecanismo actual para servir más inteligentemente el privilegio, y de que esa autonomía jamás pone en peligro la existencia del régimen capitalista. En todos los países del mundo la plutocracia, la alta banca, que es la forma más usuraria y parásita del capitalismo, gobierna al Estado.

EL PREDOMINIO DE....

(Viene de la Primera Página)

ciente rebaño de ilotas, y la que en momentos de apacible paz sufre privaciones y hambre, desgastando sus energías en beneficio del poderoso inhumano que le explota a su antojo. Pero "tiempos mudan costumbres" y con el devenir de los últimos días el obrero del mundo ha despertado y ya no acudirá sumiso y dócil, cual meznada de Panurgo a los llamamientos que con acento melifluido le hagan protervos y falaces dirigentes. Los proletarios saben que el porvenir de ellos está en la fuerza misma de sus ideales y que la revolución social se impone como imperiosa necesidad de redentora salvación y ellos se aprestan a conseguir la realización de los mismos, agotando, si fuere posible, todos los recursos existentes.

F.

ASAMBLEA GENERAL DE LOS TIPOGRAFOS

Nos avisa el Presidente de la "Sociedad de Tipógrafos de Panamá", que el domingo 30 a las 2 de la tarde, se reunirá en Asamblea General el gremio de tipógrafos de esta ciudad, con el propósito de cambiar ideas sobre cuestiones de interés para esa colectividad gremial.

La reunión tendrá efecto en la sala de la Unión de Automedontes, arriba de la cantina Al's Place, frente al Parque de Santa Ana, y a ella quedan invitados todos los impresores estén o no en ejercicio de su profesión, y con especialidad los dueños o administradores de imprentas, periodistas, fotograbadores, linotipistas y demás personas que trabajan en los talleres tipográficos.

Asistirá a esta sesión una delegación de los tipógrafos colonenses.

FELICITACION

En la semana pasada nació la primogénita del tipógrafo, amigo nuestro, Pedro Román, y con tal motivo lo felicitamos, a la vez que deseamos a la bienvenida salud y dicha, pues así será menos contrariado el afecto de sus padres.

Tip. HENRY

Ultima sesión de la F. O. P. La U.O.P.L.A. de Colón envía un representante

En el salón de la Unión de Panaderos se llevó a cabo en la noche del 27 de los corrientes importante sesión de la Federación Obrera, para dilucidar sobre diversos tópicos de actualidad.

Se comentó la contestación del Dr. Neira a la Federación y se resolvió además nombrar una Comisión para protestar ante el Gobierno de los argumentos del mismo Dr. Neira y del Sr. Juan Brin. Abordose además el asunto de la repatriación de los antillanos, resolviendo finalmente enviar sendas solicitudes a los gremios para que cada uno presente sus razones al respecto en la próxima sesión.

Tomaron parte en la discusión un representante de la Unión Obrera Panameña Latino-Americana de Colón y el Presidente y Vice-Presidente del Comité Obrero de Red Bank, contribuyendo con sus atinados razonamientos a dilucidar los puntos en debate.

MODERESE, O LO DENUNCIAMOS

José A. Castro es un obrero pero, apesar de ser obrero, observa conducta censurable como capaz en el trabajo de construcción del edificio del Banco Nacional. Si sigue este compañero en hostilidad manifiesta contra cierta clase de trabajadores, nos veremos en la necesidad de denunciar sus artimañas, que de segu-

ro no cuentan con la aprobación de sus jefes, menos con la complacencia del Gobierno a quien representa en este caso el Gerente del Banco Nacional.

AVISO A LOS DELEGADOS

La Federación celebrará sesión todos los jueves, las 8 p.m., en la sala de la Unión de Panaderos, Calle 14 Oeste.

CASA DE MUSICA

E. Matute y Co.

Avenida Central, No. 60

Pianos, Pianolas, Mandolinas, Violines y Guitarras. Cuerdas para todos los instrumentos musicales y piezas de música del País.

CIGARRERIA

LA FLOR DE ANCON

de F. Palma,

Calle J, No. 11.-Sucursal: Ave. Central No.141. Si es Ud. FUMADOR DE BUEN GUSTO, visite nuestros establecimientos.

CARPINTERIA

"El Punto Rojo"

de JACINTO ITURRADO

Calle 13 Oeste, No. 20

Se ejecuta toda clase de trabajos de ebanistería, abarrotería y construcción.

TALLER DE MECANICA

de Frank Laquis

Plaza de Herrera, No. 9

Aquí se arreglan máquinas de todas clases; se hacen trabajos de hojalatería y plomería; se construyen y se reparan "springs" para camas, y se compran camas de segunda mano.

TALLER NACIONAL DE JOYERIA Y GRABADO

de JOAQUIN M. PAREDES

Calle C y 15 Oeste, No. 54

El MAS competente joyero apameño. Atiende todas las órdenes que se le presenten en el ramo de joyería y grabado.

Teléfono 576B.

Apartado No. 2.

PEDRO A. URETA

TAPICERO

Avenida B, No. 19, Panamá

Se hace toda clase de trabajo de tapicería y colchonería.—Se reparan paraguas.

FRUTERIA "LA TABOGANA"

de Luis D. Mondesie
Avenida Central, No. 99

Ofrece al público buenas frutas y refrescos de toda clase y pieles de tigre.

"LUZ Y SOMBRA"

SOMBRERERIA

de Vicente Ubillis R.
Avenida Norte, No. 53

Este establecimiento se compromete a entregar arreglado cualquier sombrero después de una hora de haberlo recibido.

Se compran y se venden sombreros de Monte Cristi.

SASTRERIA

de Santos Mesa

Avenida Central, No. 20

En este taller se hacen los vestidos más elegantes que se ven en Panamá.

LA VERDAD DE LA VERDAD

La señora Sanidad que es estricta y muy celosa, hace poco hizo una cosa que tiene gracia, en verdad.

El Jefe de aquella fue a examinar cierto día esa gran panadería llamada de "SAN JOSE", y causole gran sorpresa cuando al ir a examinar vio que todo era limpio, todo pulcro y muy aseado, y por fin felicitado don CESAR B. SALAZAR.

Era de ver con qué afán el Jefe de Sanidad alababa tanto el pan por su buena calidad.

Esa es la razón sencilla de su renombre adquirido; ese pan de mantequilla

por todo el mundo pedido el rico pan europeo, los dulces y las rosquitas; se come usté hasta la mano saboreando "ISABELITAS".

Nunca falta allí algo nuevo para bien del paladar; el sabroso pan de huevo..

¡Salud señor Salazar! La clientela cuando sale de comprar los pastelitos van diciendo ¡Que exquisitos! "Bocatos de cardenal".

Es pan por cuya esencia lo reclama su Excelencia y toda la Aristocracia. "SAN JOSE" no tiene igual, no es cuestión de habladuría es la gran panadería de toda la capital.

PRUEBE UD. LA FAMOSA QUEZADILLA

—TELEFONO No. 259

Sucursales en las Calles 12 y 14 Oeste.